Fallo de Adjudicación
Licitación Pública local LPL 131/2018
"Adquisición de Impresos"

Con fundamento en los artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 y 77 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 60 fracción V inciso c, así como 69 y demás concurrentes de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y demás aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; correspondiente al número de requisiciones **434-691** para la **Licitación Pública Local LPL 131/2018** referente al ***"Adquisición de Impresos",*** requeridas por la Dirección de Inspección y vigilancia, comisaria de la policía preventiva.

ANTECEDENTES

1. El comité de Adquisiciones a través de la Dirección de Adquisiciones, por medio del Portal del Ayuntamiento de Guadalajara, el viernes 09 (nueve) de marzo de 2018 (dos mil dieciocho), publicó la **CONVOCATORIA** a participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo al Capítulo II artículo 47, numeral 1 de la **Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios**, así como con lo establecido en el Capítulo III de las bases de la licitación en mención, que señala: *"Publicación de la Convocatoria".*

2. El jueves 15 (quince) de marzo de 2018 (dos mil dieciocho), se llevó a cabo una **JUNTA ACLARATORIA**, de conformidad a los artículos 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como al capítulo V de las bases de la licitación en cuestión, que dice: *"Fecha y lugar de la Junta Aclaratoria de las Bases"*

3. El martes 20 (veinte) de marzo de 2018 (dos mil dieciocho), se llevó a cabo la apertura de **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de los participantes, de conformidad con los artículos 59 fracciones V a XI y 64 a 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como al capítulo IX de las bases que gobernaron la licitación analizada, el cual, dice: *"Características de las propuestas técnica y económica".*

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 131/2018.

4. Al acto de presentación y apertura de propuestas, asistieron los representantes del área requirente, un representante de la Contraloría Ciudadana (representante del Comité de Adquisiciones), y un miembro de La Dirección de Adquisiciones de Guadalajara, cuyas propuestas fueron materia de análisis.

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros de la Dirección de Adquisiciones, la Contraloría Ciudadana y el área requirente, quienes conforman este acto, se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Primero. La Dirección de Adquisiciones, resolvió que el proveedor **Lara Capetillo Raquel,** en su propuesta **CUMPLE** con los requisitos legales y técnicos, solicitados por el Área Requirente, establecidos en las Bases, Anexos y en la Convocatoria de la presente Licitación, al entregarse todos los documentos y el material requerido, por tanto, se estima que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas; además de tener un puntaje del 95 % en relación a los criterios de evaluación establecidos en el *CAPITULO XI. CRITERIOS DE ADJUDICACION*, numeral 3, de las bases de la presente licitación. En consecuencia, al tomarse en cuenta los criterios de: calidad y cantidad del producto, garantía de cumplimiento, tiempos de entrega, experiencia y precio y descuento ofertado, se determinó adjudicarle y se le adjudicó la partida siguiente:

1	IMPRESIONES, Formatos para Salud en el Trabajo, papel autocopiable, original y una copia, con no. de folio. 1,000.00 PIEZA
2	IMPRESIONES, Instintivos en calcomanias imagen de estrella. 150.00 PIEZA
3	POSTERS, Carteles a color . 30.00 PIEZA
4	IMPRESIONES, Formatos de la "hoja de trabajo" papel bond, tamaño oficio, frente y vuelta. a una tinta. 12,000.00 PIEZA
5	IMPRESIONES, Formatos de la hoja evaluación de la hoja de trabajo. 12,000.00 PIEZA
6	IMPRESIONES, tarjeta tipo postal, en opalina con ondas, media carta, impreso a dos tintas, texto personalizado. 3,235.00 PIEZA
7	IMPRESIONES, 350 manuales, a una tinta, tamaño carta, papel bond, 75 grs. consta de 31 paginas. 350.00 PIEZA

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 131/2018.

Nicolás Régules 63, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100
Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Guadalajara, Jalisco, México.
3942 3700 Ext. 3866
www.guadalajara.gob.mx

https://www.interjet.com/BoardingPass.aspx

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública local LPL 131/2018
"Adquisición de Impresos"

8	IMPRESION DE LONAS, de 1.5 cms x 2. 5 cms 2.00 SERVICIO
9	IMPRESIONES, de constancias t/ carta, papel opalina, impresion a color 1,000.00 PIEZA
10	IMPRESION DE LONAS, de 4.88 x 2.44 , impresa a color 1.00 SERVICIO
11	IMPRESIONES, Formatos F-1, papel autocopiable, original y una copia, folio en rojo, a una tinta, tamaño oficio, pegado en blocks de 100 pzas. 5,000.00 PIEZA
12	IMPRESIONES, Formatos F-2, papel autocopiable, original y una tinta, 75 grs. tamaño oficio, folio en rojo, pegados en blocks de 100 5,000.00 PIEZA
13	IMPRESIONES, Formatos F-21 papel autocopiable, original y una copia, 75 grs. una tinta, tamaño oficio, folio en rojo. pegados en block de 100 5,000.00 PIEZA
14	IMPRESIONES, folletos de bolsillo, media carta, portadas con uv. impresa a color, interiores una tinta en papel bond 90 grs. terminado doblado y engrapado. son 14 paginas mas portadas. 2,600.00 PIEZA
15	IMPRESIONES, folletos de bolsillo, codigo del vestir, esteriores en couche a color, interiores papel bond de 90 grs una tinta. media carta, terminado, doblado y engrapado. consta de 6 mas portadas. 2,600.00 PIEZA
16	IMPRESIONES, formatos del F-1, tamaño oficio, papel autocopiable de 75 grs.. original y una copia, folio en rojo, a una tinta, parte inferior entrecortado y foliado (tipo talon) pegados en blocks de 100 50,000.00 PIEZA
17	IMPRESIONES, formatos del F-2 pape autocopiable en 75 grs. tamaño oficio, original y una copia, folio en color rojo, tamaño oficio, a una tinta, pegado en blocks de 100. 50,000.00 PIEZA
18	IMPRESIONES, formatos del F-3 papel autocopiable, tamaño oficio, original y una copia, folio en rojo, a una tinta, pegados en blocks de 100 50,000.00 PIEZA
19	IMPRESIONES, Formato del F-21, tamaño oficio,papel autocopiable original y una copia, folio en rojo, a una tinta, pegado en blocks de 100 15,000.00 PIEZA
20	IMPRESIONES, formatos del F-8, tamaño oficio, original y una copia, foliado en rojo, papel autocopiable, pegado en blocks de 100 8,000.00 PIEZA
21	IMPRESIONES, Formatos de la hoja de trabajo, frente y vuelta. a una tinta , tamaño oficio. 50,000.00 PIEZA
22	IMPRESIONES, Formatos de la Evaluacion de la hoja de trabajo, frente y vuelta, a una tinta , tamaño oficio. papel bond de 75 grs 50,000.00 PIEZA
23	IMPRESIONES, Formatos de calcomanias de negocio en contacto, para pegado en muro o cristal, de 25 cms ancho por 31 de alto. 200.00 PIEZA

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 131/2018.

Nicolás Régules 63, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100
Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Guadalajara, Jalisco, México.
3942 3700 Ext. 3866
www.guadalajara.gob.mx

https://www.interjet.com/BoardingPass.aspx

24	IMPRESIONES, Vinil en 3M antigrafiti, para rotular bases y /o comandancias, llevando impresos los sellos oficiales, estrella, municipio, leoncito, emergencias, te de reportes. cotizado en metros. 500.00 PIEZA

Se adjudican de las partidas **1 a la 24**, de la requisición núm. 691. por un monto total de: **$402,123.86 (cuatrocientos dos mil ciento veinte tres pesos 86/100 M.N.) IVA** (Impuesto al Valor Agregado) **incluido**, para la cual deberá garantizar el cumplimiento de la orden de compra, mediante fianza, cheque certificado, o efectivo depositado en la Tesorería Municipal, por el equivalente al 10% del monto total de la orden de compra.

Segundo. La Dirección de Adquisiciones, resolvió que el proveedor **Best multiservicios gráficos s.a. de c.v.,** en su propuesta **CUMPLE** con los requisitos legales y técnicos, solicitados por el Área Requirente, establecidos en las Bases, Anexos y en la Convocatoria de la presente Licitación, al entregarse todos los documentos y el material requerido, por tanto, se estima que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas; además de tener un puntaje del 100 % en relación a los criterios de evaluación establecidos en el *CAPITULO XI. CRITERIOS DE ADJUDICACION*, numeral 3, de las bases de la presente licitación. En consecuencia, al tomarse en cuenta los criterios de: calidad y cantidad del producto, garantía de cumplimiento, tiempos de entrega, experiencia y precio y descuento ofertado, se determinó adjudicarle y se le adjudicó las partidas siguientes:

1	SELLO DE CLAUSURADO, IMPRESO, AUTOADHERIBLE 1.20 X 80 CM		1,500.00 PIEZA
2	SELLO DE CLAUSURADO, IMPRESO, AUTOADHERIBLE 17 X 43 CM		2,000.00 PIEZA
3	HOJA MEMBRETADA TAMAÑO CARTA 11.00	MILLAR	
4	HOJA MEMBRETADA TAMAÑO OFICIO	18.00 MILLAR	

Se adjudican las partidas **1, 2**, 3 y 4 de la requisición 434 por un monto total de: **$217,927.69 (doscientos diez y siete mil novecientos veinte siete pesos 69/100 M.N.) IVA incluido.**

Tercero. La Dirección de Adquisiciones, resolvió que el proveedor **Guerrero Escamillas Jorge Alberto** en su propuesta **CUMPLE** con los requisitos legales y técnicos, solicitados por el Área Requirente, establecidos en las Bases, Anexos y en la Convocatoria de la presente Licitación, al

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 131/2018.

Nicolás Régules 63, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100
Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Guadalajara, Jalisco, México.
3942 3700 Ext. 3866
www.guadalajara.gob.mx

https://www.interjet.com/BoardingPass.aspx

entregarse todos los documentos y el material requerido, por tanto, se estima que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas; además de tener un puntaje del 53 % en relación a los criterios de evaluación establecidos en el *CAPITULO XI. CRITERIOS DE ADJUDICACION*, numeral 3, de las bases de la presente licitación. En consecuencia, al tomarse en cuenta los criterios de: calidad y cantidad del producto, garantía de cumplimiento, tiempos de entrega, experiencia y precio y descuento ofertado, se determinó no adjudicarle.

Cuarto. La Dirección de Adquisiciones, resolvió que el proveedor **Cabrera Gómez Mariela** en su propuesta **CUMPLE** con los requisitos legales y técnicos, solicitados por el Área Requirente, establecidos en las Bases, Anexos y en la Convocatoria de la presente Licitación, al entregarse todos los documentos y el material requerido, por tanto, se estima que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas; además de tener un puntaje del 60 % en relación a los criterios de evaluación establecidos en el *CAPITULO XI. CRITERIOS DE ADJUDICACION*, numeral 3, de las bases de la presente licitación. En consecuencia, al tomarse en cuenta los criterios de: calidad y cantidad del producto, garantía de cumplimiento, tiempos de entrega, experiencia y precio y descuento ofertado, se determinó no adjudicarle.

Quinto. La Dirección de Adquisiciones, resolvió que el proveedor **Impresos Jazbry s.a. de c.v.** en su propuesta **CUMPLE** con los requisitos legales y técnicos, solicitados por el Área Requirente, establecidos en las Bases, Anexos y en la Convocatoria de la presente Licitación, al entregarse todos los documentos y el material requerido, por tanto, se estima que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas; además de tener un puntaje del 70 % en relación a los criterios de evaluación establecidos en el *CAPITULO XI. CRITERIOS DE ADJUDICACION*, numeral 3, de las bases de la presente licitación. En consecuencia, al tomarse en cuenta los criterios de: calidad y cantidad del producto, garantía de cumplimiento, tiempos de entrega, experiencia y precio y descuento ofertado, se determinó no adjudicarle.

Sexto. La Dirección de Adquisiciones, resolvió que el proveedor **Cr Impresores s.a. de c.v.** en su propuesta **CUMPLE** con los requisitos legales y técnicos, solicitados por el Área Requirente, establecidos en las Bases, Anexos y en la Convocatoria de la presente Licitación, al entregarse todos los documentos y el material requerido, por tanto, se estima que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas; además de tener un puntaje del 80 % en relación a los criterios de

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 131/2018.

Nicolás Régules 63, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100
Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Guadalajara, Jalisco, México.
3942 3700 Ext. 3866
www.guadalajara.gob.mx

https://www.interjet.com/BoardingPass.aspx

evaluación establecidos en el *CAPITULO XI. CRITERIOS DE ADJUDICACION*, numeral 3, de las bases de la presente licitación. En consecuencia, al tomarse en cuenta los criterios de: calidad y cantidad del producto, garantía de cumplimiento, tiempos de entrega, experiencia y precio y descuento ofertado, se determinó no adjudicarle.

Séptimo. Los proveedores adjudicados, se obligan a recoger la orden de compra o el fallo, en un plazo no mayor de 3 días hábiles contados a partir de la fecha de la notificación de la Resolución de Adjudicación, previa entrega de la garantía de cumplimiento y de anticipo cuando así se haya solicitado; para lo cual tendrá tres días hábiles para su presentación una vez notificado, de lo contrario, se cancelará el fallo.

Octavo. La evaluación de las proposiciones relativas a la Licitación Pública Local LPL131/2017 referente al *"Adquisición de impresos"*, quedaron a cargo de las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Dependencia
Lic. Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano	Comisario	Comisaría general de la policía de Guadalajara.
Lic. Iván Israel García Torres	Jefe Administrativo	Unidad departamental administrativo de la Dirección de Inspección y Vigilancia.

Noveno. Difúndase y publíquese el presente fallo en el Portal de Transparencia del Municipio de Guadalajara, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo a los participantes; lo anterior sin perjuicio de que puedan acudir personalmente a que se les entregue copia del mismo en la Calle Nicolás Regules número 63 sesenta y tres, planta alta del Mercado Mexicaltzingo, en el Barrio de Mexicaltzingo, en Guadalajara, Jalisco, donde es el domicilio de la Dirección de Adquisiciones (Convocante); o incluso, de que esta pueda citarlos para tal fin, o hacérselos llegar mediante correo electrónico en la dirección proporcionada en su propuesta.

La presente hoja contiene los nombres, cargos y firma de los representantes de La Dirección de Adquisiciones, del representante del área requirente y del integrante del Comité de Adquisiciones designado por el propio Comité.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 131/2018.

Nicolás Régules 63, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100
Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Guadalajara, Jalisco, México.
3942 3700 Ext. 3866
www.guadalajara.gob.mx

https://www.interjet.com/BoardingPass.aspx

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública local LPL 131/2018
"Adquisición de Impresos"

Lic. Luis Arturo López Sahagún
Titular de la Dirección de Adquisiciones

Lic. Mario López Santiago
Representante de la Dirección de Adquisiciones

C.P. Humberto Flores Partida
Representante del Comité de Adquisiciones

Lic. Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano
Comisaría general de la policía de Guadalajara.

Lic. Iván Israel García Torres
Unidad departamental administrativo de la Dirección de Inspección y Vigilancia.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 131/2018.

Nicolás Régules 63, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100
Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Guadalajara, Jalisco, México.
3942 3700 Ext. 3866
www.guadalajara.gob.mx

https://www.interjet.com/BoardingPass.aspx